

177080

12

OBRYLEYTY S.A.

Guayaquil, 10 de abril del 2014

Señora:
CLEOPATRA LARA DAVALOS
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **OBRYLEYTY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el gerente general.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 6 de enero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 5 de febrero del 2014

Atentamente,

x 
FAUSTO PETRONIO LARA DAVALOS
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **OBRYLEYTY S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 10 de abril del 2014

x 
CLEOPATRA LARA DAVALOS
PRESIDENTE

x 
CLEOPATRA LARA DAVALOS
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 0907629695

 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN LA HOJA DE SEGURIDAD DEL REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.956

FECHA DE REPERTORIO:06/may/2014

HORA DE REPERTORIO:15:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OBRYLEYTY S.A.**, a favor de **CLEOPATRA LARA DAVALOS**, de fojas **18.600 a 18.602**, Registro de Nombramientos número **6.007**.

ORDEN: 18956



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 14 de mayo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 810597

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:22 Firma: MR